



SALTA, 21 de abril de 2.015

EXP-EXA N° 8.441/ 2014-

RESD-EXA: 059/2015

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el concurso cerrado general para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Técnico - Categoría 07 del Agrupamiento Técnico - Profesional , convocado por RESD-EXA: 014/2015, y;

CONSIDERANDO:

El Acta Dictamen de fojas 147 a 150, elevada por el jurado, aconsejando declarar desierto el presente concurso.

Que, de acuerdo al art. 33° del Reglamento de Concursos para el Ingreso y Promoción del Personal de Apoyo Universitario de la Universidad Nacional de Salta, Resolución 230/08 del Consejo Superior y modificatorias, corresponde declarar desierto concurso que se tramita en el expediente de la referencia.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

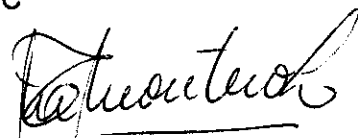
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Aprobar el Acta del Dictamen que rola a fs. 147 a fs. 150, emitido por el Jurado designado por RESD-EXA: 122/2015.


ARTICULO 2°: Declarar desierto el llamado a Concurso Cerrado General de antecedentes y oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Auxiliar Técnico, Categoría 07 del Agrupamiento Técnico - Profesional de la Facultad de Ciencias Exactas, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente.

ARTÍCULO 3°: Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías, Facultades, Sedes Regionales, Instituto de Educación Media, Consejo de Investigación, Asesoría Jurídica, Direcciones Generales de Administración, de Personal y de Obras y Servicios, Unidad de Auditoría Interna, Miembros del Jurado. Cumplido. ARCHIVESE.

FA  
MPC

  
Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa